



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

17° Ord.
Ref. Expte N° 11-09-56352 y Anexado 11-09-57255

RESOLUCION N° 479/2009

VISTO:

Que por Resolución HCS N° 544/08, se aprueba la reducción de la dedicación del cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva –Cod. 106- por concurso del Mgter. Marcelo Luis Jaluf a Profesor Asociado con dedicación simple – Cod. 107- del Departamento de Contabilidad con asignación a Sistema de Información Contable IV, retroactivo al 26 de setiembre de 2007;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Departamento de Contabilidad, y la Secretaría de Asuntos Académicos y la opinión de la Asesoría Legal de esta Facultad, se aconseja solicitar al H. Consejo Superior rectifique la Resolución N° 544/08; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al H. Consejo Superior, la rectificación de la Resolución N° 544//08, estableciendo que la reducción a simple de la dedicación en el cargo de Profesor Asociado por concurso, con asignación a Sistemas de Información Contable IV del Mgter. MARCELO LUIS JALUF (Legajo N° 27.605), se produzca con retroactividad al 10 de agosto de 2008, debiendo el citado docente, restituir la diferencia de los haberes abonados con posterioridad a dicha fecha.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL NUEVE.**

Cr. SERGIO EL ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS